

Artículo de reflexión no derivado de investigación

Las TIC en la pandemia como fenómeno social complejo para el psicólogo educativo

The information and communication technologies (ICT) in the pandemic as a complex social phenomenon for the educational psychologist

Recibido: 12 de enero de 2022 / Aceptado: 2 de marzo de 2022 / Publicado: 01 de julio de 2022

Rubiel Alberto Chica Ríos*

Forma de citar este artículo en APA:Chica Ríos, R. A. (2022). Las TIC en la pandemia como fenómeno social complejo para el psicólogo educativo. *Poiésis*, (43), 31-36. <https://doi.org/10.21501/16920945.4517>

Resumen

El presente texto busca resaltar la relevancia que tiene para el psicólogo educativo los problemas y trastornos sociales, psicopedagógicos y de salud ocasionados por el uso de las TIC, y la manera cómo pueden ser detectados e intervenidos para evitar el desarrollo de adicciones y demás trastornos físicos, psicológicos y emocionales que pueden derivarse de los mismos. Al tener mayor claridad sobre los trastornos sociales generados por las TIC, entenderemos mejor todos los fenómenos sociales y psicólogos educativos, comprendiendo que el concepto de trastorno se refiere a una entidad clínica, médica o psicosocial establecida por las ciencias de la salud y psicopatología. Nuestro papel es encontrar un punto medio entre la necesidad de mantenernos conectados e informados en estos tiempos de aislamiento social y el abuso desmedido que genera una adicción con todas sus consecuencias para la salud física, mental y emocional.

Palabras clave:

Pandemia; Psicología; Psicólogo educativo; Psicopedagógico; Tecnología de la comunicación; TIC; Trastornos sociales.

* Egresado del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó. Doctorando en Psicología. Toronto-Canadá. Contacto: rubietchica@gmail.com, ORCID: 0000-0001-9902-0957

Abstract

This text seeks to highlight the relevance that social, psychopedagogical and health problems and disorders caused using ICT have for the educational psychologist, and the way in which they can be detected and intervened to avoid the development of addictions and other physical disorders, psychological and emotional that can be derived from them. By having greater clarity of the social disorders generated by ICT, we will better comprehend all social phenomena as educational psychologists, understanding very well the concept of disorder that refers to a clinical, medical, or psychosocial entity established by the health sciences and psychopathology. Our role is to find a middle ground between the need to stay connected and informed in these times of social isolation and the excessive abuse that an addiction generates with all its consequences for physical, mental, and emotional health.

Keywords:

Communication technology; Educational psychologist; ICT; Pandemics; Psychology; Psychopedagogical; Social disorders.

Introducción

El presente ensayo nos invita a pensar en la relevancia que tiene para el psicólogo educativo los problemas y trastornos sociales, psicopedagógicos y de salud ocasionados por el uso de las TIC, y la manera cómo pueden ser detectados e intervenidos para evitar el desarrollo de adicciones y demás trastornos físicos, psicológicos y emocionales que pueden derivarse de los mismos. Nuestro papel es acompañar y educar en el correcto uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y su correcta utilización, la cual debe ser más parte de la solución que del problema. ¿Deberían los psicólogos educativos conocer la realidad de los problemas ocasionados por el uso de las TIC en esta época de pandemia?

Comencemos por decir que se ha estado generando una avalancha tecnológica e informacional creada por la pandemia, esto es, una infodemia; la cual se entiende como el fenómeno de tener demasiada información, incluida la información falsa o engañosa. Es un hecho en entornos digitales y físicos durante un brote de la enfermedad, el cual causa confusión y comportamientos riesgosos que pueden dañar la salud. También genera desconfianza en las autoridades sanitarias y socava la respuesta de salud pública. A la vez, la infodemia ocasiona lo que muchos llaman la “infoxicación”, que es una irrupción de información sobre herramientas y recursos digitales para enseñar y aprender a distancia, por lo tanto, provoca un exceso de información por las vías de las TIC que sobrepasa la capacidad de procesamiento del individuo y puede generar conductas inadaptadas.

Esta infoxicación sugiere que asistimos a esta era digital en donde cada vez más jóvenes y adultos se encuentran “enchufados” constantemente a sus dispositivos móviles. Pareciera que nos alejamos más de lo que se encuentra a nuestro alrededor y nos colisionamos con un mundo que no tiene barreras y que despliega nuestros sentidos a una enorme cantidad de información que resulta confusa y difícil de procesar. Nos “intoxicamos” día a día con búsquedas vastas, poco selectivas y que creemos confiables; nos olvidamos de que la información no resulta formación (Quesada-Vania & Trujano-Ruíz, 2016).

El gran problema de la infoxicación no resulta del todo tecnológico, sino que más bien corresponde a una cuestión cultural, psicológica y social que trae consigo situaciones de angustia. Un paradigma que establece que a mayor cantidad de información menor tiempo para absorberla, discriminarla y seleccionarla de manera efectiva (Cornella, 2000).

También hay una información desinformante con muchos esfuerzos caóticos de los ministerios y las autoridades por la no existencia de una política educativa y de salud coherente con situaciones de crisis, donde la utilización excesiva de internet, llegando a niveles casi adictivos, es un nuevo problema y necesitamos nuevas respuestas para su solución. Lo padecen niños, adolescentes y adultos. Necesitamos profesionales dedicados a este tema, y también necesitamos una población informada sobre lo que está pasando, precisamente, con la información (Cascardo & Veiga, 2018).

Por lo anterior, se considera que las TIC y la psicopedagogía son tan vitales e importantes en todo proceso de educación en estos tiempos de pandemia, porque nos ayudarán a tener una mayor claridad entre los problemas y trastornos sociales que se irán generando.

Con la problemática que ocasionan las TIC, toda la psicopedagogía debe ayudarnos a entenderla mejor, teniendo una educación adecuada al respecto; pero entendiendo que el término “problemática” o “problema” se refiere cuando se presenta una situación que requiere de un análisis, estudio o investigación para su comprensión, y una intervención para su solución, ya sea en el aspecto social o en el psicológico (Valera, 2021).

Entre las diferentes problemáticas que se pueden presentar con el uso de las TIC, podemos encontrar las tecnopatías, ciberpatologías, infoxicación, tecnofilia, tecnoinfobia, tecnoludofilia, pornofilia o ciberpornofilia, cibersexo, ciberacoso, jibarización, trastornos de la visión, trastornos osteomusculares y del sistema nervioso, desarraigo social y cultural, transculturación inducida, manipulación mediática, noticias falsas, infodemia y vida digital.

Todo esto también nos lleva a conocer muy bien los diferentes enfoques de la psicología para esta nueva problemática generada por las TIC, tales como, la psicología clínica, psicología de la salud, psicopatología, la psicoterapia, la social, la organizacional, educativa y la neurociencia.

Al tener mayor claridad de los trastornos sociales generados por las TIC, entenderemos mejor todos los fenómenos sociales y psicólogos educativos; ello toda vez que se comprenda muy bien el concepto de trastorno que se refiere a una entidad clínica, médica o psicosocial establecida por las ciencias de la salud y psicopatología y por lo común registrada en los manuales de clasificación de las enfermedades como el DSM-5 y el CIE-11.

Respecto a los trastornos relacionados con el uso de las redes sociales, se establecen los de identidad digital, *phubbing*, *texting*, *sexting*, nomofobia, *happy slapping*, *grooming*, entre otros.

Sobre la problemática del uso excesivo de nuevas tecnologías, concretamente, del uso excesivo del internet, Young y Rogers (1996) sugirieron el vínculo entre depresión y uso patológico del internet, pero vislumbrando la dificultad de aclarar si la depresión era causa o efecto del uso de internet. Por su parte, Kraut et al. (1998) concluyeron que el uso patológico del internet causaba el trastorno, y no al revés. Igualmente, un estudio reveló que los abusadores de internet tenían mayor prevalencia de padecer trastorno bipolar, ansiedad, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos del control de los impulsos y dependencia al alcohol; sugiriendo que el uso excesivo de internet no era otra cosa que una expresión de estos trastornos (Shapir et al., 1998).

Es por esto que en la actualidad hay unas adicciones que se llaman comportamentales, no químicas o psicológicas, que socialmente son aceptadas. La meta del tratamiento de estas adicciones comportamentales no es la abstinencia total, la evidencia científica apunta a que el tratamiento de estas adicciones no debe realizarse con quienes tienen consumos de sustancias. Según mi experiencia y la de varios autores, la adicciones comportamentales se clasifican en: adicción al

juego (ludopatía), que fue la primera adicción comportamental aceptada en los manuales diagnósticos e incluida en el DSM-5 y el CIE11 dentro de los trastornos por uso de sustancias; adicción a las compras compulsivas; al trabajo; al ejercicio físico (vigorexia); dependencia emocional, adicción al sexo (trastorno por comportamiento sexual compulsivo) y la adicción a las TIC e internet (tecnoadictos).

Los que se oponen a esta idea sobre las TIC dicen que hay ventajas en su uso, las cuales se aprecian como ventajas muy significativas que no generarían ningún problema. Sin embargo, esto no es cierto. La discusión que plantean los antagonistas no es muy clara, porque las TIC sí han generado problemas y trastornos sociales, educativos y de salud. Las nuevas tecnologías también suelen ofrecer algunas dificultades y desventajas, por ejemplo, la falta de privacidad, el generar tendencia al aislamiento, la posibilidad de fraude o estafas en las transacciones comerciales online, por mencionar algunas. Para nosotros, que somos agentes de salud y sobre la cual versa gran parte de esta obra, se busca conocer, detectar e intervenir la utilización indebida —y no solo excesiva— de estas tecnologías (Cascardo & Veiga, 2018).

Conclusiones

Nuestro papel es encontrar un punto medio entre la necesidad de mantenernos conectados e informados en estos tiempos de aislamiento social y el abuso desmedido que genera una adicción con todas sus consecuencias para la salud física, mental y emocional. Si la humanidad pudo sobrevivir durante siglos careciendo de conectividad a escala global y masiva, es imprescindible que enfoquemos los esfuerzos a ayudar a mejorar las habilidades para la vida que permitan mejores relaciones interpersonales y de comunicación, así como de volver a los sistemas disponibles de información que existieron antes de este tiempo en que la inmediatez se considera necesaria y que puede desencadenar, como en un círculo vicioso, más ansiedad por el consumo desmedido de estas mismas TIC.

Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Cascardo, E., & Veiga, M. (2018). *Tecnoadictos. Los peligros de la vida online*. Edición Kindle.
- Cornella, A. (2000). *Cómo sobrevivir a la infoxicación*. <http://docplayer.es/9719171-%20Como-sobrevivir-a-la-infoxicacionalfons-cornella.html>
- Kraut, R., Patterson, M., Lundmark, V., Kiesler, S., Mukopadhyay, T., & Scherlis, W. (1998). Internet paradox. A social technology that reduces social involvement and psychological well-being? *The American Psychologist*, 53(9),1017-31. <https://doi.org/10.1037//0003-066x.53.9.1017>
- Quesada-Vania, C. T., & Trujano-Ruíz, P. (2016). Infoxicación, angustia, ansiedad y web semántica. *Razón y Palabra*, 20(1_92), 1363–1389. <https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/378>
- Shapir, N. A., Goldsmith, T. D., & Keck, P. E. (1998). Psychiatric features of individuals with problematic internet use. *Journal of Affective Disorders*, 57(1-3), 267-272. [https://doi.org/10.1016/s0165-0327\(99\)00107-x](https://doi.org/10.1016/s0165-0327(99)00107-x)
- Valera, O. (2021). *Conversatorio sobre problemas y trastornos sociales, psicopedagógicos y de la salud generados por el uso de las tic*. <http://esei.mx/index.html#>
- Young, K. S., & Rogers, R. C. (1998). The relationship between depression and Internet addiction. *Cyberpsychology and Behavior*, 1(1), 25-36. <https://doi.org/10.1089/cpb.1998.1.25>